



Justificación de Oferta Anormalmente Baja

Descripción comunicación

Número de Expediente **TSA0077771**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-06-2024 a las 08:58 horas.



Suministro a pie de obra de equipos de climatización, recuperadores de calor y aerotermia ACS para la obra de ampliación base BRIF de Tineo, Asturias.

→ Suministro a pie de obra de equipos de climatización, recuperadores de calor y aerotermia ACS para la obra de ampliación base BRIF de Tineo, Asturias.

Remitente

→ **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Asistencia

Dirección Postal

→ Vía Pasteur 29-31

→ (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

→ Teléfono 981953565

→ Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

→ **climatega s.l.u**

→ Correo Electrónico jcanedo@climatega.es

Texto de la Comunicación

→ La Mesa de Contratación de la UT1 de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) ha observado que la oferta económica presentada por la empresa climatega s.l.u. para el Lote 2 puede ser considerada anormalmente baja en este proceso de licitación. Por este motivo y conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación ha resuelto solicitarles información aclaratoria sobre aquellas condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma y, en particular, en lo que se refiere a:

a.-El ahorro que permita los servicios prestados con detalle de los costes que permitan justificar los precios unitarios ofertados.

b.-El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201 de la LCSP.

c.-Cualquier otro aspecto de los contemplados en el Artículo 149.4 de la LCSP

Deberán presentar dicha justificación en documento pdf debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa. La presentación para considerarse válida deberá realizarse a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

Fecha final de respuesta

→ 20/06/2024 23:59

Justificación de Oferta Anormalmente Baja

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Asistencia

→ Sitio Web <http://www.hacienda.gob.es/esES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8
→ (28071) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 913491451
→ Fax +34 913491441
→ Correo Electrónico
tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Sitio Web <http://www.hacienda.gob.es/esES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8
→ (28071) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 913491451
→ Fax +34 913491441
→ Correo Electrónico
tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es